



Acta, Sesión No. 1 de Instalación de la Diputación Permanente, Primer Receso, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, quince de diciembre de dos mil quince.

**Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez**

**Secretaria
Legisladora
Martha Orta Rodríguez**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con treinta minutos, del quince de diciembre de dos mil quince, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Jesús Cardona Mireles, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Martha Orta Rodríguez, y Josefina Salazar Báez. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Declaratoria de Instalación. Presidenta: “Hoy, quince de diciembre de dos mil quince, con sustento en lo que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí, declaro instalada la Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura y, por tanto, en disposición de ejercer



las atribuciones que le confiere el artículo 60 de la Constitución Política Local”. Asuntos generales, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, consideraciones sobre opiniones vertidas en relación al trabajo de los legisladores. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión de la Diputación Permanente el lunes 21 de diciembre del año en curso, a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos.

Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez

Secretaria
Legisladora
Martha Orta Rodríguez